

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias Psicológicas

Licenciatura en Psicopedagogía



**Competencias básicas para la vida. Un enfoque basado
en la teoría de los 4 temperamentos básicos
(Artículo Especializado)**

Sonia Cristina Morales Ajín

Sacatepéquez, septiembre 2013

**Competencias básicas para la vida. Un enfoque basado
en la teoría de los 4 temperamentos básicos**
(Artículo Especializado)

Sonia Cristina Morales Ajín **(Estudiante)**
Lic. Luis Horacio Gaytán Silva **(Asesor)**
Lic. Henry Geovany Torres Iguardia **(Revisor)**

Sacatepéquez, septiembre 2013

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Aracely de González

Vicerrectora Académica y Secretaria General

M. A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Autoridades de la Facultad de Ciencias Psicológicas

Licda. Julia Elizabeth Herrera Quiroz

Decana



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

ASUNTO: **Sonia Cristina Morales Ajín**
Estudiante de la **Licenciatura en Psicopedagogía** de esta Facultad; solicita autorización para realizar su **Artículo Especializado** para completar requisitos de graduación

DICTAMEN: **08 de julio de 2013.**

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de egreso que es requerido para obtener el grado a nivel de **Licenciatura en Psicopedagogía**, se resuelve:

1. La solicitud hecha para realizar el **Artículo Especializado**, esta enmarcado dentro de los conceptos requeridos para egreso, según el reglamento académico de esta universidad.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en Artículo 9, (Inciso a al i).ç
3. Por lo antes expuesto, el (la) estudiante: **Sonia Cristina Morales Ajín**. Carné: **0806710**, recibe la aprobación para realizar su Investigación e Informe.


Licda. Elizabeth Herrera
Decana




**La Antigua Guatemala
20 de abril de 2,013**

**A:
Licenciado Henry Giovanni Torres Iguardia
Catedrático Revisor de Trabajos de Egreso en la Carrera de
Licenciatura en Psicopedagogía
Universidad Panamericana
Sede Sacatepéquez**

Distinguido Licenciado:

De manera atenta hago constar que la estudiante Sonia Cristina Morales Ajín ha elaborado su Artículo Especializado como trabajo de Egreso de la carrera de Licenciatura en Psicopedagogía habiendo seguido los lineamientos respectivos bajo mi tutoría por lo que someto dicho trabajo a su consideración.

Respetuosamente:



**Lic. Luis Horacio Gaytán Silva
Catedrático Asesor**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA



ASUNTO: **Sonia Cristina Morales Ajin**

Estudiante de **la Licenciatura en Psicopedagogía** de ésta Facultad, solicita realizar su **Artículo Especializado** para completar requisitos de graduación.

DICTAMEN: 15/2013. 08 de Junio de 2, 013.

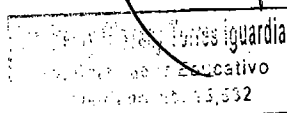
Después de haber estudiado el anteproyecto a esta Decanatura para cumplir requisitos de egreso que es requerido para obtener el grado a nivel de Licenciatura en Psicopedagogía se resuelve:

1. La solicitud hecha para realizar Artículo Especializado está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para egreso, según reglamento académico de esta Universidad.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en el artículo 9 (Inciso a al i).
3. Se realizó la revisión correspondiente según estructura y normas de redacción establecido por la facultad. Por lo antes expuesto se da dictamen favorable al artículo especializado con el nombre de: "Competencias Básicas Para La Vida". Enfoque basado en la Teoría de lo 4 temperamentos Básicos. Del (la) estudiante: Sonia Cristina Morales Ajin. Carné: 0806710 de la carrera de Licenciatura en Psicopedagogía, extensión La Antigua Guatemala, Departamento de Sacatepéquez.

F:

Lic. Henry Giovany Torres Iguardia

REVISOR





UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sabiduría y respeto por la vida"
UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLOGICAS, Guatemala a los
ocho días del mes de Abril del año 2013.

*En virtud que el Artículo Especializado, con el tema **Competencias Básicas Para La Vida. Un Enfoque basado en la Teoría de lo 4 temperamentos Básicos**, presentado por: **Sonia Cristina Morales Ajín**, previo a optar el grado académico de **Licenciatura en Psicopedagogía**, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la impresión del informe final de el Artículo Especializado.*

Licda. Elizabeth Herrera
Decana
Facultad de Ciencias Psicológicas

“Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.”

Dedicatoria

A Jehová mi Dios Todopoderoso, mi roca fuerte y mi sustentador, quien me ha provisto de inteligencia y sabiduría. Mi padre. Mi punto de partida y mi punto de llegada. A quien rindo toda gloria, toda honra y todo honor por siempre y para siempre. Amén.

A mi esposo Cesar Francisco Romero Reyes. Con todo mi amor y respeto.

A mi hija Débora María Romero Morales, que desde el vientre me ha acompañado durante el proceso, de día y de noche. Con todo mi amor.

A mi madrecita Gregoria Cristina Ajín de Morales, mi esfuerzo fue su esfuerzo, hoy mi éxito es su éxito para honrarla con amor.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LA VIDA GUATEMALA:	
Un enfoque basado en la teoría de los 4 temperamentos básicos	1
1.1. Marco Educativo en Guatemala	1
1.2. Competencias Básicas para la Vida	4
1.3. Competencias Básicas para la Vida Guatemala	6
1.4. Importancia de las Competencias Básicas para la Vida	7
1.5. Descripción de las Competencias Básicas para la Vida de los graduandos en Guatemala	9
1.5.1. Competencia Básica 1: Conservar el entorno natural y la salud individual y colectiva	10
1.5.2. Competencia Básica 2: Comunicarse en un medio multicultural y plurilingüe	11
1.5.3. Competencia Básica 3: Pensamiento Lógicomatemático	11
1.5.4. Competencia Básica 4: Utilizar la tecnología de manera productiva	12
1.5.5. Competencia Básica 5: Relacionarse y cooperar con un conjunto de personas	12
1.5.6. Competencia Básica 6: Actuar con valores en un entorno ciudadano	12
1.5.7. Competencia Básica 7: Competencia de Especializarse	13
1.5.8. Competencia Básica 8: Aplicar principios aprendidos a la práctica en contextos específicos y cotidianos	13
1.5.9. Competencia Básica 9: Actuar con autonomía e iniciativa personal	14
1.5.10. Competencia Básica 10: Aprender a aprender	14
1.6. Importancia del rol del docente en la implementación de las Competencias Básicas para la Vida	15

1.7. Significatividad de los Aprendizajes	16
2. Los Cuatro Temperamentos Básicos	19
2.1. Teoría de los cuatro temperamentos básicos	19
2.2. Diferencia entre Temperamento, Carácter y Personalidad	21
2.2.1. Temperamento	21
2.2.2. Carácter	21
2.2.3. Personalidad	21
2.3. Los cuatro temperamentos básicos	23
2.3.1. Sanguíneo	23
2.3.2. Colérico	23
2.3.3. Melancólico	24
2.3.4. Flemático	25
2.4. Las doce combinaciones Temperamentales de Lahaye	26
2.4.1. Sanguíneo-Colérico	26
2.4.2. Sanguíneo-Melancólico	26
2.4.3. Sanguíneo-Flemático	27
2.4.4. Colérico-Sanguíneo	27
2.4.5. Colérico-Melancólico	27
2.4.6. Colérico-Flemático	28
2.4.7. Melancólico-Sanguíneo	28
2.4.8. Melancólico-Colérico	29
2.4.9. Melancólico-Flemático	29
2.4.10. Flemático-Sanguíneo	29
2.4.11. Flemático-Colérico	29
2.4.12. Flemático-Melancólico	30
Comentarios Finales	31
Conclusiones	32
Recomendaciones	33
Referencias Bibliográficas	34

Resumen

La concepción sobre competencias básicas para la vida y su aplicabilidad a ambientes cotidianos en el contexto guatemalteco, responde a una estructuración basada en necesidades prácticas, más que en la concepción pedagógica de los procesos de formación de la competencia misma.

En tal sentido, las competencias desempeñan un papel integrador entre los aprendizajes formales, informales y no formales, permitiendo al estudiante encontrar la significatividad del conocimiento adquirido durante los años escolares, al buscar su utilización de manera efectiva, cuando les resulte necesario en las diferentes situaciones y contextos en que se desenvuelvan durante toda su vida.

Sin embargo, por sí mismas, las competencias básicas para la vida no son suficientes para potenciar la capacidad de los estudiantes para enfrentarse a los desafíos relevantes de la vida, se precisa facilitar los procesos educativos y ajustarlos a las necesidades del educando, de tal forma que converjan con el desarrollo de sus capacidades emocionales, interpersonales y motivacionales, así como de una auténtica educación en valores, que coadyuvan para la autorrealización del estudiante y para que conozca y desarrolle su capacidad crítica, lo que le permitirá estar mejor equipado para enfrentar un futuro que requiere decisiones sabias con carácter de sana disciplina a través de la atención a sus fortalezas y debilidades temperamentales.

Introducción

El escaso nivel de desarrollo que se refleja en la calidad de vida de un alto grado de la población guatemalteca y el papel que la educación desempeña en el cambio de estas condiciones, ha generado acciones por parte del Ministerio de Educación para asegurar que los aprendizajes impulsados respondan a las necesidades de las personas para enfrentar la vida en sus diferentes ámbitos con garantía de éxito, a través de la implementación de un curriculum basado en competencias básicas para la vida, con cuyo aprendizaje se permita al estudiante potenciar su capacidad para tomar decisiones, sobre todo, aquellas que definirán su rol como persona económicamente activa y como miembro de una sociedad. Las competencias básicas para la vida se desarrollan a partir de la primera infancia en el hogar, al igual que el temperamento; se potencian durante los años escolares y rinden sus frutos en el momento en que el estudiante enfrenta el reto de insertarse como ciudadano activo dentro de una sociedad cambiante que demanda de él, la capacidad de comunicarse, relacionarse, valorar, juzgar, planificar, resolver problemas y dar satisfacción a necesidades. En tal sentido, la teoría de los cuatro temperamentos básicos brinda al docente los recursos para ayudar a sus estudiantes a seleccionar la vocación para su vida y prepararse con énfasis en la idoneidad para un trabajo, sobre todo porque la teoría explica las diferencias entre las personas, sus gustos, capacidades creativas, fortalezas y debilidades, en virtud de lo cual el docente puede planificar sus proyectos y actividades de manera tal, que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significancia para el estudiante.

COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LA VIDA GUATEMALA:

Un enfoque basado en la teoría de los 4 temperamentos básicos

1.1. Marco Educativo en Guatemala

En Guatemala se concibe al Curriculum Nacional Base (CNB) como el proyecto educativo del Estado, se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, social, cultural y de la convivencia armónica. Sus estrategias de diseño e implementación presentan un curriculum organizado en competencias.

Debido a que el CNB es el marco dentro del cual se forma a las y los estudiantes guatemaltecos; el Ministerio de Educación, considera una educación de calidad que implementa competencias en los cuatro roles en que visualiza a las alumnas y alumnos, es decir: como individuos, que pertenecen a una familia, a una comunidad y que son un ciudadano global.

En este sentido, las competencias a desarrollar así como las actividades a incluir en el proceso de enseñanza aprendizaje son determinadas por el CNB y seleccionadas en función de las necesidades del contexto e intereses de las y los estudiantes. Por lo tanto, la educación debe contribuir al crecimiento integral de la persona, con énfasis en la valoración de la identidad cultural, interculturalidad y estructuras organizativas, producto del fundamento pedagógico de la educación como proceso social transformador y funcional que permite a la persona transformar su realidad para mejorar su calidad de vida.

Lo anterior requiere que los docentes en el hecho educativo, pongan en contacto a los alumnos con los contenidos declarativos o conceptuales (saber: hechos, datos y conceptos), procedimentales (saber hacer) y actitudinales (saber ser: hábitos, valores, actitudes), a fin de que los estudiantes cuenten con el impulso para transformar esos conocimientos en acción dentro de un marco de respeto mutuo y de fomentar procesos cognitivos que provocan el desarrollo integral del educando.

Bajo esa premisa, lo que se busca es: brindar una formación por medio de los contenidos y no de enseñar contenidos en sí, para ello, las áreas curriculares se organizan con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional del estudiante, considerándolo como el protagonista de su propio aprendizaje.

De ahí que esa educación de calidad que se busca, debe construir conocimientos, destrezas para la vida, perspectivas, actitudes y valores, en pro de lograr el máximo alcance de las potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, físicas y emocionales de cada educando, a fin de que posea las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales que sus pares.

El interés del sistema educativo guatemalteco, por atender a sus estudiantes desde las necesidades y potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y que le permiten aumentar las capacidades necesarias para un eficaz desenvolvimiento y autorrealización; lo conduce a:

- ❖ Implicar el mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas y espirituales, a través de promover el desarrollo del ser y sus facultades para la satisfacción personal y social, mediante el desempeño competente de actividades físicas, socioculturales, artísticas, intelectuales y de producción económica, tanto para conservar lo establecido como para promover cambios y enfrentar la incertidumbre.
- ❖ Enfocar un proceso permanente de formación integral que permita a las personas involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad, desde una perspectiva cultural que considera las características y necesidades de cada uno, dentro de un contexto determinado. Para lograr tal alcance propone el impulso a procesos educativos basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender.

No obstante lo anterior, según indica la Asociación de Gerentes de Recursos Humanos en Guatemala -AGRH-, “la experiencia del país muestra que los jóvenes necesitan mejores herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan desempeñarse con éxito en su quehacer laboral y una propuesta educativa que los prepare para enfrentar con seguridad el desafío y la responsabilidad de ser productivos para sí mismos y para quienes los rodean.

Se necesitan estudiantes competentes que aprendan lo que tienen que aprender como personas, como miembros activos de la sociedad y como seres útiles que emprenden con acierto sus proyectos de vida, colaborando activamente en el desarrollo del país.” (Investigación AGRH, 2009: Citado en Competencias Básicas para la Vida, una oportunidad para enfrentar exitosamente los desafíos del Siglo XXI, p. 5)

Con tales resultados se hace evidente la necesidad de responder a los retos de una transformación curricular que permita enfrentar con garantía de éxito, las necesidades actuales y futuras de los educandos guatemaltecos y que replantee las prácticas educativas en el aula, a fin de que los estudiantes adquieran las competencias relevantes y que los docentes -como factor clave- se comprometan a organizar las tareas presentadas en el aula, de tal manera, que permitan al estudiante enfrentar desafíos cognitivos que ocurren en la vida real.

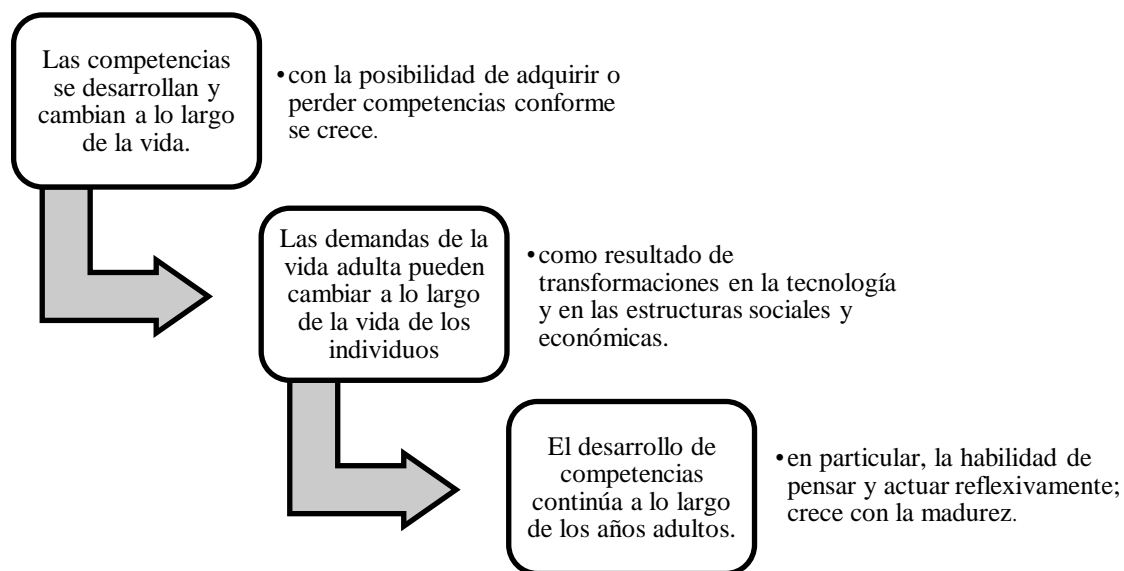
Este reto que enfrenta la educación nacional, está siendo atendido desde el año 2007, por el Ministerio de Educación y para resolverlo plantea una propuesta de diez competencias básicas para la vida, que dentro del contexto nacional, preparan al estudiante para enfrentar con eficacia y efectividad los desafíos relevantes de la vida y contribuyen al alcance del bienestar personal, social y económico de cada uno de los individuos y por ende de la sociedad en conjunto.

La implementación de un curriculum basado en Competencias Básicas para la vida, parte de acuerdos nacionales e internacionales que incluyen los Acuerdos de Paz y la Reforma Educativa.

1.2. Competencias Básicas para la Vida

Para ser consideradas básicas para la vida, las competencias deben preparar para el ejercicio activo de la ciudadanía. Al culminar el nivel medio de educación, un estudiante debe poseer además de los conocimientos, la habilidad para movilizar esos conocimientos frente a los desafíos relevantes de la vida, lo que le permite mayores opciones de autorrealización.

Las competencias son clave o básicas por su carácter de imprescindibles para la realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa y el bienestar social y económico. El inicio de su desarrollo se da a partir de la primera infancia, en el hogar, y se desarrollan a lo largo de toda la vida, potenciadas a través de las competencias académicas. Como se expone en la Investigación Internacional de Competencias Básicas para la Vida (USAID, 2008: 8) a pesar de que las competencias básicas son un continuo, parte central de su concepto es la afirmación que no todas las competencias que son relevantes para la vida pueden ser proporcionadas por el sistema de educación escolarizada, porque:

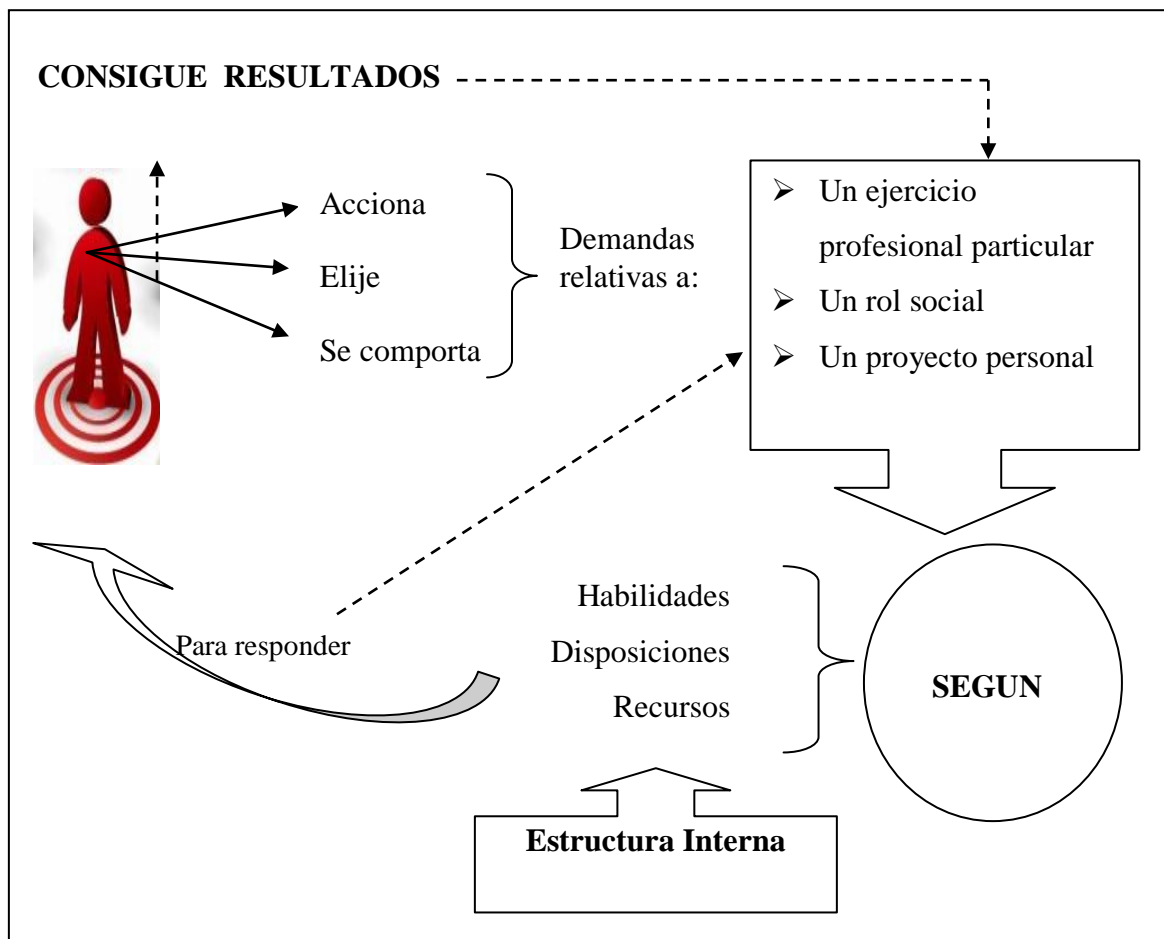


Según el modelo holístico propuesto por el Proyecto DeSeCo (Definición y Selección de Competencias Clave), auspiciado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); para que una competencia sea clave debe integrar y relacionar: las

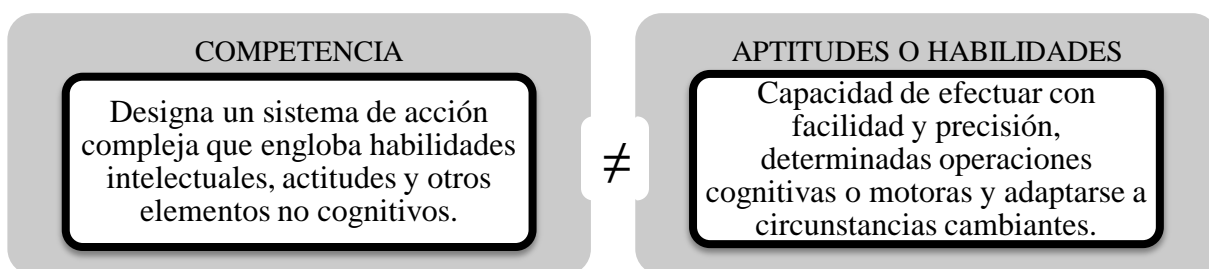
demandas, los prerrequisitos cognitivos, los no cognitivos y el contexto, en un complejo sistema de acción; además de reunir tres criterios:

1. Sus resultados son altamente valorados a nivel individual y social.
2. Son instrumentalmente relevantes para encontrar respuestas a demandas complejas y cambios en un amplio abanico de contextos y ámbitos relevantes.
3. Son necesarias e importantes para todos los individuos.

El enfoque funcional de las competencias básicas para la vida que DeSeCo defiende, plantea que un individuo precisa actuar de forma reflexiva para movilizar las destrezas metacognitivas y procesos mentales necesarios en la resolución de tareas, como lo muestra el esquema siguiente:



DeSeCo define una competencia como: “la habilidad para satisfacer con éxito exigencias complejas en un contexto determinado, mediante la movilización de requisitos cognitivos como no cognitivos” en este sentido, la competencia no es reducible a su dimensión cognitiva, por lo tanto los términos competencia y aptitudes o habilidades no se utilizan como sinónimos.



1.3. Competencias Básicas para la Vida Guatemala

En Guatemala, la educación es un derecho inherente a la persona humana para formarlo como ser integral desde las necesidades y potencialidades de su espíritu, alma, cuerpo y relaciones; y lo prepara para el trabajo, la convivencia social y el acceso a otros niveles de vida. Para ello el subsistema de educación nacional se organiza en los niveles de educación inicial, preprimaria, primaria y media, los cuales deben ser cursados dentro de los límites de edad que fija la ley.

Según el Artículo 55 del Título II del Reglamento de la Ley de Educación Nacional, Acuerdo Gubernativo número M. de E. 13-77, la Educación Media, comprende dos ciclos de Cultura General de tres grados y los estudios diversificados, de duración variable. El Ciclo Diversificado comprende la formación de Bachilleres, Maestros, Técnicos Intermedios, Peritos Contadores y otros.

De acuerdo con datos de la Propuesta de Lineamientos para la Transformación de la Formación del Ciclo Diversificado del Nivel Medio del Ministerio de Educación (2007), en el censo realizado, se identificaron unas 220 carreras diferentes. La división en distintas áreas curriculares necesarias para cubrir la amplia gama de oferta especializada que ofrece el ciclo diversificado,

impide convertir las competencias en núcleos integradores de los programas y experiencia escolar.

La falta de preparación relevante, resultado de esa amplia oferta de opciones o “carreras de diversificado” se presentan cuando el profesional egresado se enfrenta a los retos y desafíos, oportunidades y demandas laborales de una vida económica y productiva que exige del graduando, más que conocimientos acumulados, la capacidad de movilizar esos conocimientos dentro de procesos reales en los que se espera eficacia y efectividad en los procesos y en los resultados finales.

De hecho, un 46.64% de los egresados del nivel medio se dedican a ocupaciones que no requieren de una especialización en el nivel diversificado. Según la Encuesta Nacional de Empleos e Ingresos del 2004 realizada por el Instituto Nacional de Estadística. (Estrategia Nacional para el desarrollo de Competencias Básicas para la vida. MINEDUC, 2009:10) comprobando que la diversidad en la oferta de carreras no responde a la especialización que en la realidad demanda el sector productivo.

En respuesta a esta situación educativa, el Ministerio de Educación ha iniciado la implementación de un curriculum diseñado en competencias básicas para la vida, con el cual se precisa garantizar a los educandos del ciclo diversificado, en particular a la población desfavorecida y con mayor riesgo de vulnerabilidad o dificultad, la adquisición de las competencias básicas que le posibiliten una integración plena, con participación en la vida social y laboral, su realización personal y el crecimiento de sus comunidades, a fin de una reducción o eliminación de la inequidad.

1.4. Importancia de las Competencias Básicas para la Vida

Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones. Las competencias básicas son necesarias y relevantes en las diferentes esferas de la vida y constituyen recursos importantes para afrontar las exigencias planteadas por contextos y situaciones determinadas.

El desarrollo de una nación está altamente afectado por el nivel educativo de su recurso más importante: la población. Educar en competencias básicas permite el enriquecimiento del capital humano, el desarrollo socioeconómico sostenible y la cohesión social, sobre todo frente al crecimiento de un mundo cada vez más diverso e interconectado; producto de la globalización y la modernización; que demanda usar tecnologías cambiantes, comprender y usar enormes cantidades de información disponible e interactuar en grupos heterogéneos y en diferentes campos de la vida, lo que conduce asimismo a enfrentar desafíos colectivos, tales como:

- ❖ Ser ciudadanos del mundo en el que deben desempeñar a la vez, un papel activo en la vida de sus propios países y en sus comunidades.
- ❖ Apreiciar y valorar, la historia y tradiciones culturales, equilibrándolas con el discernimiento ético y las aptitudes cooperativas que permitan apreciar cuándo son necesarios y útiles, el cambio y la innovación.
- ❖ Aprender a equilibrar los objetivos a corto y a largo plazo, con plena consciencia de que las soluciones a muchos problemas exigen paciencia, y a tener en cuenta las necesidades de las generaciones futuras.
- ❖ Esforzarse por lograr la excelencia en todo aquello que hagan, a la vez que concilian los principios de una competitividad que estimula la cooperación que fortalece y la solidaridad que une.
- ❖ Actuar con arreglo a sus tradiciones y valores, espirituales y culturales así como a participar con sentido crítico y de manera sostenible en una sociedad cada vez más materialista y basada en el consumo, respetando el pluralismo y preocupándose por el bienestar de los demás.
- ❖ El conocimiento de sí mismo, la manera de lograr el bienestar psicobiosocial y la forma de mejorar la comprensión del entorno natural y preservarlo mejor.

En este contexto, las competencias se hacen más complejas y requieren de un mayor dominio de conocimientos, destrezas, actitudes y valores para que los individuos alcancen los ideales de una vida digna, de mejor calidad, sostenible, justa, con equidad y paz; y que, como individuo miembro de una familia y comunidad debe aprender a conocer, hacer, convivir, ser y emprender; expresando la construcción de sus conocimientos, destrezas para la vida, perspectivas, actitudes y valores de tal manera que le impulsen al alcance del máximo de su potencial.

1.5. Descripción de las Competencias Básicas para la Vida de los graduandos en Guatemala

Partiendo del concepto de competencia que define el Curriculum Nacional Base, (CNB, 2007:23) que la establece como: “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. El MINEDUC ha entendido como competencias básicas para la vida al “conjunto de aprendizajes (conocimientos, procedimientos y actitudes) imprescindibles y fundamentales para que todas las personas se realicen como individuos, se incorporen a la vida adulta de manera satisfactoria y participen con voz y voto dentro de la sociedad a la que pertenecen.

La escuela, en unión con la sociedad, debe favorecer la adquisición de las competencias básicas para la vida; las cuales deben ser comunes a todos los tipos de formación, en especial deben marcar los objetivos de la educación obligatoria y estar debidamente integradas en los contenidos de las áreas curriculares” (Comité Técnico CBV Guatemala. Citado en Competencias Básicas para la vida, una oportunidad para enfrentar exitosamente los desafíos del Siglo XXI, 2011:7)

Lo anterior manifiesta que para ser competentes se requiere disponer de los conocimientos necesarios y además tener la capacidad de movilizarlos con buen criterio, en la situación oportuna y a su debido tiempo, para dar una respuesta adecuada a un problema complejo, en tal sentido, los conceptos o principios como unidades cognitivas de significado por sí mismos no hacen competente a una persona. (Competencias Básicas para la Vida, 2009:14)

El currículum centrado en competencias, presenta una visión integral del aprendizaje, que conjuga conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

En virtud de lo anterior, las competencias desempeñan un papel integrador. Organizan los contenidos en función de lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer, permite la unificación de los aprendizajes formales, informales y no formales; también permiten a todos los estudiantes interiorizar sus aprendizajes al buscar su utilización de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos.

De ahí que las competencias básicas para la vida constituyen parte del bagaje de la persona, ninguna es más importante que la otra, más bien todas son equivalentes dentro de un rango jerárquico, siendo útiles en la medida que se desarrollen de forma transversal en los diferentes ambientes en los cuales se desenvuelve el individuo.

A continuación se presenta una síntesis de cada una de las diez competencias básicas para la vida que le permiten a los egresados del ciclo diversificado de Guatemala, estar preparados para enfrentar de manera efectiva los desafíos relevantes de la vida, de acuerdo al trabajo que al respecto, ha realizado el Ministerio de Educación de Guatemala con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del Programa Estándares e Investigación Educativa.

1.5.1. Competencia Básica 1: Conservar el entorno natural y la salud individual y colectiva

Demanda que la educación active comportamientos congruentes con la ética ecológica, con especial atención a la responsabilidad por el medio ambiente y el desarrollo sostenible, así como actitudes asociadas al mantenimiento de un régimen de vida saludable. Se debe proveer al educando el conocimiento de los beneficios que aporta a la salud, determinadas prácticas como ejercicio físico, seguridad, higiene y de los riesgos de determinados hábitos dependientes de actividades profesionales o personales como

formas de alimentación, prácticas antihigiénicas, consumo de sustancias tóxicas, entre otras.

1.5.2. Competencia Básica 2: Comunicarse en un medio multicultural y plurilingüe

Esta competencia está presente en la capacidad efectiva de convivir y resolver conflictos. Abarca el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes para hablar, escuchar, dialogar, expresarse por escrito y leer en ámbitos significativos de la actividad social; o sus equivalentes en personas con discapacidad visual y oral auditiva.

Desde una perspectiva plurilingüe y multicultural comunicarse en forma oral y por escrito son dos acciones que suponen habilidades para establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno y acercarse a otras culturas que son valoradas y respetadas en la medida en que se conocen.

1.5.3. Competencia Básica 3: Pensamiento Lógicomatemático

La competencia lógicomatemática implica ofrecer experiencias que estimulen la curiosidad de los estudiantes y construyan confianza en la investigación, la solución de problemas y la comunicación. Los conocimientos y destrezas matemáticas no se justifican por sí mismos, sino en cuanto contribuyen a resolver situaciones de la vida real de forma funcional.

No existe un punto de inflexión a partir del cual los alumnos y alumnas puedan considerarse competentes en matemáticas, hay diferentes niveles de competencia matemática relacionados con la capacidad propia para analizar, razonar, resolver y comunicarse con eficacia al utilizar el pensamiento lógicomatemático.

1.5.4. Competencia Básica 4: Utilizar la tecnología de manera productiva

En este ámbito, la competencia implica la habilidad para utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, además del empleo de las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Requiere a su vez, curiosidad, juicio crítico, ética, respeto por la seguridad del individuo y la sociedad de parte del estudiante, así como sostenibilidad económica y del medio ambiente.

La incorporación de la tecnología a los procesos productivos implica que el estudiante utilizará de manera adecuada, pertinente y crítica la tecnología, con el fin de optimizar y aumentar su productividad, facilitar la realización de diferentes tareas y potenciar sus procesos de aprendizaje.

1.5.5. Competencia Básica 5: Relacionarse y cooperar con un conjunto de personas

Comprender la importancia del respeto mutuo y la aceptación de las diferencias se convierte en un objetivo de primer orden en la educación. Esta competencia social se entiende como la diversidad de comportamientos que preparan a las personas para relacionarse y participar de una forma activa y constructiva en la vida social.

De acuerdo con la Investigación Nacional, es la capacidad de realizar tareas que complementen las de otras personas en actividades conjuntas, conservando las normas y códigos apropiados al contexto y cultura del grupo, desde una perspectiva igualitaria.

1.5.6. Competencia Básica 6: Actuar con valores en un entorno ciudadano

Entre otras habilidades, esta competencia trata de favorecer la conciencia de vinculación social de la persona con su país, unida al respeto y defensa de los valores democráticos.

Esto implica comunicarse en distintos contextos, expresar las propias ideas y escuchar las ajenas, poseer empatía, y comprender el punto de vista del otro, aun cuando éste sea diferente del propio. Implica la valoración de las diferencias y el reconocimiento de la igualdad de derechos, la práctica del diálogo y de la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos.

1.5.7. Competencia Básica 7: Competencia de Especializarse

Se relaciona con la capacidad para transformar las ideas en actos, con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos. El fomento de las competencias “emprendedoras” por medio de la educación debe ayudar a potenciar la adquisición de conocimientos y habilidades necesarias para crear y gestionar una empresa o trabajo propio o poner en marcha un proyecto productivo innovador.

El alumno al final del ciclo diversificado, debe tener la competencia de especializarse para el mejoramiento de la productividad y la utilización o entrega de bienes y servicios para favorecer una vida digna.

1.5.8. Competencia Básica 8: Aplicar principios aprendidos a la práctica en contextos específicos y cotidianos

Esta competencia combina los principios y conocimientos adquiridos por lo general en el ámbito académico, para aplicarlos a las situaciones de la vida y resolver problemas del medio físico y social. Requiere de una práctica dirigida a la transferencia; para que los estudiantes adquieran la habilidad de transferir sus conocimientos. Transferir conocimientos a la práctica de manera productiva se considera uno de los objetivos principales en la educación del ciclo diversificado. Todo egresado debe transferir los conocimientos aprendidos a la vida real.

1.5.9. Competencia Básica 9: Actuar con autonomía e iniciativa personal

Se refiere a la capacidad de elegir con criterio propio, monitorear y cumplir los planes que la persona elabore para su vida, de conducir de modo reflexivo y responsable la propia vida, protagonizar propuestas y proyectos de diversa índole y alcance, demostrar autonomía e iniciativa, a la vez que coopera con los demás sin aislarse en un individualismo. Todo ello, dentro de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, tales como: responsabilidad, esfuerzo, perseverancia, creatividad, capacidad de elegir, calcular riesgos y afrontar problemas, aprender de los errores y asumir riesgos, entre otros.

1.5.10. Competencia Básica 10: Aprender a aprender

Aprender a aprender significa que los estudiantes se comprometan a construir su conocimiento a partir de sus aprendizajes y experiencias vitales anteriores, con el fin de reutilizar y aplicar el conocimiento y las habilidades en una variedad de contextos. Implica tener un sentimiento de competencia personal. Este sentimiento se encuentra condicionado por: la confianza en sí mismo y el gusto por aprender.

Dado que el aprendizaje es un proceso social y compartido que se produce en el seno de un grupo, el aprender a aprender posee un conjunto de factores sociales, es decir, se aprende con otros, en colaboración o equipo, lo que requiere actitudes de comprensión y solución mutua de un problema.

Enseñar a aprender a lo largo de la vida es una tarea transversal, que no se limita al período escolar, sino se desarrolla a lo largo de la vida. En lo que a la escuela se refiere se debe partir de las concepciones sobre el aprendizaje y la inteligencia y enseñar al alumno a regular su propio proceso de aprendizaje; prestando especial atención a su dimensión emocional, sobre todo en relación a los éxitos o fracasos que el individuo manifieste.

1.6. Importancia del rol del docente en la implementación de las Competencias Básicas para la Vida

Para educar en competencias básicas para la vida, se precisa que el docente adopte un nuevo paradigma metodológico, con el compromiso de proporcionar una enseñanza individualizada, la cual, a pesar de la creciente desigualdad de una población, diversa y multicultural, aborda de modo equitativo a todos los estudiantes.

El papel del docente deja de ser el de transmisor para convertirse en mediador del proceso de educativo. Será él o ella quien organice los entornos del aprendizaje de la mejor manera posible, de modo que facilite, estimule, guíe y acompañe al educando durante todo el proceso, para llevarlo al nivel de logro esperado.

Debido a que es necesario que las competencias se desarrollen como un aprendizaje situado, es decir contextualizado, el docente deberá integrar los recursos (cognitivos, capacidades o actitudes) en relación con las situaciones que tienen sentido para el estudiante; mostrando al alumno para qué sirve todo lo que se aprende en la escuela.

En este sentido, los contenidos constituyen el recurso y el medio que el docente debe implantar en el estudiante para el logro de las competencias que lo conduzcan a reinvertir sus conocimientos en situaciones significativas, no obstante, el desarrollo de tales competencias se juega no sólo a nivel de contenidos curriculares sino que, paralelo a ello, tendrá que entrar en los contextos y metodología didáctica de trabajo más apropiados.

Un curriculum organizado en torno al desarrollo de competencias básicas para la vida, implica que el docente planifique el hecho educativo hacia la interacción de sus estudiantes con una situación y un contexto que exige el dominio de los saberes disciplinares y que demanda movilizar los recursos (propios o externos) para la resolución de tareas o situaciones complejas. “En cualquier caso, desarrollar competencias no puede ser un mero pretexto para hacer actividades, sino para construir un verdadero contexto que permita dar sentido a las actividades

que se desarrollan en él. (Perrenoud (2000) citado en Competencias Básicas para la vida, 2009:64)

Una de las claves de la enseñanza está en la estructura de las tareas que se realicen, por lo tanto la enseñanza debiera consistir en actividades cognitivas que ocurren en la vida real. De ahí que el enfoque metodológico más adecuado en la enseñanza de las competencias para la vida es por proyectos, debido a que favorece la capacidad del alumno para movilizar un conjunto de recursos pertinentes a fin de resolver un conjunto de situaciones.

Llevar a cabo proyectos, además de enseñar recursos necesarios (conocimientos y habilidades) para ser competente, permite un entrenamiento reflexivo por medio de un trabajo interdisciplinar que frente a una tarea inédita, cuya realización se percibe posible, enfrenta al alumno a situaciones numerosas y variadas que requieren la capacidad del estudiante para ser movilizadas, lo que no es estrictamente enseñable, sino objeto de entrenamiento reflexivo.

1.7. Significatividad de los Aprendizajes

Cuando una enseñanza se traduce en aprendizaje poco significativo, se refiere a la incapacidad del alumno para transferir y generalizar lo que aprende porque considera que es carente de significado, sentido y aplicabilidad. Cuando un aprendizaje es significativo, se puede atribuir significado al material objeto de aprendizaje, lo que requiere entender el todo y sus partes.

Según el enfoque constructivista, un aprendizaje significativo depende de:

- Los conocimientos previos de la persona que aprende para poder relacionar los nuevos aprendizajes y reestructurar ese conocimiento previo,
- Una importancia lógica, es decir que los contenidos propuestos no sean confusos o arbitrarios sino claros,

- Que lo que se aprenda sea funcional en los diferentes contextos en que se requiera.

Dentro de un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la significatividad, el estudiante a través de su participación activa, concuerda con el docente respecto a un objetivo común para realizar las actividades que experimenta y reconoce como significativas. El reto del docente es encontrar la manera de conseguir que los aprendizajes (dentro de un aprendizaje por proyectos) resulten de utilidad para la vida del educando capacitándolo para planificar, guiar la solución de los problemas que se planten en su realidad, así como prepararle para un mundo cambiante.

En cuanto al docente, para que el aprendizaje sea significativo se necesita que éste posea las características de: facilitador, orientador, comunicador, administrador y mediador del proceso educativo. Debe crear las situaciones que estimulen ese aprendizaje significativo, promover la participación en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas que conduzcan a una actividad mental constructiva.

El CNB plantea que disponer el espacio físico de acuerdo con los propósitos que se persiguen además de establecer un clima afectivo, promueve los aprendizajes significativos. (CNB, 2007: 215)

Por su parte, según el informe de competencias básicas para la vida, (P: 69) ayudar a construir conocimientos significativos, supone, entre otras cosas:

- Tener en cuenta las experiencias y conocimientos del joven o la joven,
- Ayudarle a encontrar sentido a lo que hace,
- Estructurar las actividades de modo que sus aportaciones tengan cabida,
- Observarle para ofrecerle la ayuda que requiere,

- Procurar situaciones en las que deba actualizar y utilizar con autonomía los conocimientos de los que ya se haya ido apropiando.
- Poner al alumno “en situación” frente a problemas de un tipo dado, para que pueda movilizar sus conocimientos y procedimientos.

Proveer un aprendizaje significativo basado en competencias básicas para la vida incrementa la probabilidad de que las y los jóvenes resuelvan de una manera efectiva y con garantía de éxito las situaciones complejas que se les presenten al incorporarse a los contextos sociales, académicos y laborales; ya que éstas no se adquieren sólo en el tiempo y espacio escolar, sino a lo largo de la vida.

Un aprendizaje significativo permite desarrollar la capacidad que posee el individuo para lograr el efecto que desea o espera a través de movilizar los recursos pertinentes y le permitirá encontrar la mejor manera de realizar las tareas cotidianas.

En tal sentido, si la razón final de todos los procesos por los que un educando atraviesa durante su vida escolar es: alcanzar un desarrollo sostenible; el uso de la teoría de los cuatro temperamentos brinda la esperanza de ayudar a las y los estudiantes a seleccionar la vocación para su vida y para la cual están mejor equipados, en consecuencia a prepararse con énfasis en la idoneidad para un trabajo; en especial durante la adolescencia, que es la etapa del desarrollo humano durante la cual el educando atraviesa el proceso de adquisición no sólo de su identidad sino también de los conocimientos que lo prepararán para enfrentar con responsabilidad las demandas que le presente la vida.

La adquisición de las competencias básicas para la vida es esencial para el alcance del máximo de las capacidades de un estudiante y alinear el proceso de adquisición en virtud de sus fortalezas y debilidades temperamentales dará al docente la oportunidad de obtener mejores resultados al implementar sus programas de instrucción, mejorar las capacidades de comunicación con sus alumnos y alumnas, lograr un mejor aprovechamiento del tiempo, potenciar el liderazgo de sus

estudiantes, aplicar evaluaciones alternativas, intervenir en la resolución de conflictos de manera objetiva y lograr una mejora en la productividad.

Debido a que el temperamento no cambia nunca y además es el responsable de que un individuo actúe en la manera en que lo hace dará al docente la clave para educar con garantía de éxito a sus estudiantes, dentro del marco de las competencias básicas para la vida, a fin de que cada estudiante esté enteramente preparado para toda buena obra.

2. Los Cuatro Temperamentos Básicos

2.1. Teoría de los cuatro temperamentos básicos

El ser humano ha sido creado de una manera maravillosa y perfecta. Es tan sólo una fracción de segundo lo que tarda el comienzo de la vida humana, cuando a un óvulo se une un espermatozoide, en este momento llamado concepción, el nuevo ser recibe toda la información genética que le hará un ser único; cada característica física (estatura, color de ojos, color de cabello, color de piel, etc.) al igual que la inteligencia, la flexibilidad y las disposiciones temperamentales (liderazgo, explosividad, vivacidad, energía, etc.) están determinados dentro de esas unidades funcionales básicas de la herencia llamadas genes, las cuales se encuentran situadas dentro de los cromosomas.

La transmisión de las instrucciones bioquímicas que han de regir las funciones corporales del individuo, así como la determinación de las características heredadas (talentos naturales y temperamento), son elementos susceptibles a las influencias del ambiente en que nace, crece y se desarrolla cada individuo.

Es probable que la nacionalidad y la cultura sean los factores que juegan la parte más importante en la formación del temperamento, sin restar relevancia al sexo de la persona, sobre todo en la esfera de las emociones.

Si bien, las pautas de comportamiento de cada individuo responden a la influencia ambiental determinada por la temprana vida en el hogar, la instrucción, la educación, la motivación, y otros determinantes sociales como valores y metas, Tim Lahaye, considera que el temperamento constituye la influencia más poderosa sobre la vida de una persona. Esa es la razón de que sea tan esencial conocer la teoría de los temperamentos. Las personas actúan de la forma en que lo hacen debido a sus temperamentos. (Manual del Temperamento, 1987:16).

La teoría de los cuatro tipos temperamentales, es atribuida a Hipócrates (460-370 a.C); el padre de la medicina consideró que los cuatro elementos de la naturaleza: aire, fuego, agua y tierra, estaban representados dentro del cuerpo de cada persona por cuatro fluidos o humores: sangre, bilis negra, bilis amarilla y flema, y que precisamente estos fluidos eran los factores determinantes de que las personas actuaran de forma cálida, húmeda, seca o frío/espeso.

Tim Lahaye sostiene que si Hipócrates viviera en la actualidad, estaría hablando en términos de genes y cromosomas en lugar de humores, sangre y bilis. (Manual del Temperamento, 1987: 305).

La continuidad que se le ha dado a la teoría de los cuatro temperamentos, bajo el postulado de que en la persona hay relaciones entre las esferas morfológica, fisiológica y psicológica, ha permitido que a lo largo de dos mil cuatrocientos años, diferentes psicólogos, médicos, teólogos y filósofos continúen utilizando tal teoría hasta el día de hoy, con grandes probabilidades de éxito.

Para Ramón de la fuente, la doctrina de los temperamentos es el intento más antiguo de abordar la personalidad. El temperamento es visto como una infraestructura de la personalidad, íntimamente ligada a aspectos biológicos. (Psicología Médica, 1992:61).

De ahí la importancia de distinguir la diferencia entre temperamento, carácter y personalidad, como elementos constitutivos del ser humano; para comprender el control que ejerce sobre sus acciones y sus reacciones.

2.2. Diferencia entre Temperamento, Carácter y Personalidad

2.2.1. **Temperamento:** es la combinación de características con las que un individuo nace y que afectan de manera inconsciente el comportamiento humano.

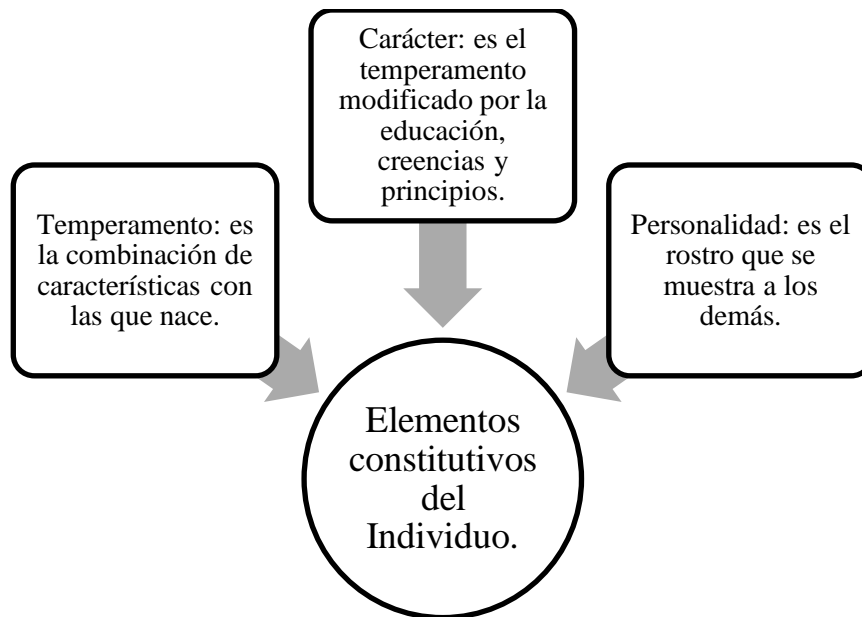
Estas características son transmitidas de padres a hijos a través del ADN, sobre la base de nacionalidad, cultura, sexo y otros factores hereditarios.

2.2.2. **Carácter:** denota el verdadero “yo”. Es el resultado del temperamento natural modificado por la instrucción, educación, actitudes básicas, creencias, principios y motivaciones recibidos en la infancia.

En ocasiones denominada como “el alma” del hombre; constituida por: mente, emociones y voluntad.

2.2.3. **Personalidad:** es la expresión externa de la persona. Los seres humanos hemos adoptado fórmulas para una conducta aceptable que pone su énfasis en lo externo, la llamamos personalidad y es el “rostro” que mostramos a los demás de nuestro interior. Con frecuencia la personalidad esconde un carácter con el que no se está satisfecho.

Al considerar la personalidad de un individuo se debe tener en cuenta la amplia gama de contextos en los cuales éste interactúa, pues la cultura, etnia, expresión de hábitos, costumbres, valores religiosos o políticos, entre otros, constituyen intrínsecos patrones persistentes de formas de percibir, relacionarse y pensar sobre el entorno y sobre sí mismo. Tal conjunto de elementos crean el clima perfecto para que una persona que no desea mostrarse con genuinidad frente a sus semejantes, se conduzca aparentando ser la persona que cree que debe ser o que quiere mostrar a los demás. Esta es una fórmula que se somete a los parámetros humanos para una conducta aceptable que pone su énfasis en lo externo y puede conducir al caos mental y espiritual.



El temperamento establece amplias líneas conductoras en las pautas de comportamiento de un individuo influenciándolo durante toda su vida. Es el principal responsable de las acciones, reacciones, respuestas emocionales y de casi todo lo que realice.

Cuando una persona identifica su temperamento básico, está mejor equipada para determinar qué oportunidades vocacionales son las mejores para ella y cuáles son las debilidades naturales de las que tiene que ocuparse para evitar que le anulen su potencial y creatividad.

De ninguna manera se puede decir que un temperamento es mejor que los demás. Cada uno de ellos tiene fortalezas y riquezas. Asimismo cada uno de ellos está fraguado de sus propias debilidades y peligros. (Manual del Temperamento, 1987:24).

La variedad de fortalezas existentes en los cuatro tipos temperamentales mantiene al mundo funcionando con exactitud, gracias a que, a través de sus puntos positivos vitales, hace una contribución válida a la sociedad.

2.3. Los cuatro temperamentos básicos

El corazón de la teoría de los temperamentos, tal como lo concibió Hipócrates hace más de veinticuatro siglos, divide a las personas en cuatro categorías básicas denominadas: sanguínea, colérica, melancólica y flemática. Cada uno con sus fortalezas y debilidades se describe a continuación, con un breve resumen tomado del Manual del Temperamento de Lahaye.

2.3.1. Sanguíneo: es una persona cálida, vivaz y “que disfruta”: receptiva por naturaleza. Las impresiones externas encuentran fácil entrada en su corazón, donde provocan un alud de respuestas. Los sentimientos más que los pensamientos reflexivos le llevan a tomar sus decisiones. Es tan comunicativo que, por lo general, es considerado un super-extrovertido. Tiene una capacidad insólita para disfrutar y por lo general contagia a los demás su espíritu amante de la diversión. En el momento en que entra en una estancia tiende a levantar los espíritus de todos los presentes, gracias a su exuberante conversación. Es un narrador extraordinario.

A un sanguíneo nunca le faltan amigos. Puede sentir de manera genuina los gozos y tristezas de la persona que conoce y tiene la capacidad de hacer que se sienta importante, como si se tratara de un amigo muy especial; y lo es, en tanto que lo está mirando. Después fijará su mirada con la misma intensidad sobre la siguiente persona que encuentre.

2.3.2. Colérico: es caluroso, rápido, activo, práctico, voluntarioso, autosuficiente y muy independiente. Tiende a ser decidido y de firmes opiniones, siéndole fácil tomar decisiones, tanto para él mismo como para otras personas.

El colérico prospera en la actividad. No necesita ser estimulado por su ambiente, sino que más bien lo estimula él con sus inacabables ideas, planes, metas y ambiciones. No se lanza a una actividad sin objetivo, porque tiene una mente práctica y aguda, capaz de

tomar decisiones acertadas e instantáneas o de planificar proyectos que valen la pena. No vacila bajo la presión de lo que los demás piensan, sino que toma una postura decidida sobre los temas en debate.

Al colérico no le asustan las adversidades. No simpatiza con facilidad hacia los demás, ni muestra, ni expresa ninguna compasión. A menudo se queda turbado o disgustado por las lágrimas de otros, y por lo general es insensible a sus necesidades. Refleja poco aprecio por la música y por las bellas artes, a menos que sus rasgos secundarios sean los del melancólico.

No dado al análisis, sino más bien a una valoración rápida y casi intuitiva, el colérico tiende a fijar su mirada en la meta por la que está trabajando sin reconocer los posibles tropiezos y obstáculos que puede haber en el camino. Una vez que ha emprendido el camino hacia la meta, puede tratar sin demasiadas contemplaciones a aquellos que se interpongan en su camino. Tiende a ser dominante y autoritario y no duda en usar a la gente para conseguir sus fines. A menudo es considerado un oportunista.

2.3.3. Melancólico: es el más rico de todos los temperamentos. Es un tipo analítico, abnegado, dotado y perfeccionista, con una naturaleza emocional muy sensible. Nadie consigue más disfrute de las artes que el melancólico. Por naturaleza, es propenso a la introversión; pero debido al predominio de sus sentimientos, es dado a una variedad de humores. Algunas veces estará en las alturas del éxtasis, lo que le hará actuar de una manera más extrovertida. Sin embargo, en otras ocasiones se encontrará sombrío y deprimido, durante estos períodos se encierra en si mismo y puede llegar a ser bastante antagonista.

El melancólico es un amigo muy fiel, pero a diferencia del sanguíneo no consigue amigos con facilidad. Pocas veces se lanza a conocer gente, sino que deja que le vengán a él.

Quizás el melancólico sea el más fiable de los temperamentos, porque sus tendencias perfeccionistas y su fina conciencia no le permiten esquivar a nadie ni abandonar a nadie cuando están contando con él. Su reticencia a ponerse en primera fila es a menudo tomada como indicación de que no le gusta la gente. Sin embargo, no sólo le gustan las otras personas, sino que tiene un intenso deseo de ser amado por ellas. No obstante encuentra difícil expresar sus verdaderos sentimientos. Las experiencias frustrantes le han hecho desconfiado a aceptar a la gente tal como se presentan; así, es propenso a la sospecha cuando otros lo buscan o llenan de atenciones.

Su excepcional capacidad analítica le hace capaz de diagnosticar con precisión los obstáculos y peligros de cualquier proyecto en el que tenga una parte. Por lo general su mayor significado en la vida es a través del sacrificio personal. Parece deseoso de ir al sufrimiento y a menudo elige una vocación difícil que requiere de ese gran sacrificio personal.

2.3.4. Flemático: es un individuo tranquilo que tiene un punto de ebullición tan elevado que casi nunca se enfada. Es el tipo de persona más fácil de tratar y es por esa naturaleza el más agradable de los temperamentos. La vida es para él una experiencia feliz, placentera y sin estridencias en la que evita involucrarse tanto como pueda. Es tan calmado y sereno que nunca parece agitado, no importan cuales sean las circunstancias que lo rodeen.

Debajo de su personalidad fría, reticente, casi tímida, tiene una combinación muy adecuada de capacidades. Siente más emoción de la que aparenta y aprecia las bellas artes y las cosas buenas de la vida. Por lo general evita la violencia.

El flemático no carece de amigos porque le gusta la gente y tiene un sentido natural y seco del humor. Por lo general afectuoso y lleno de simpatía, expresa pocas veces sus verdaderos sentimientos. Cuando es empujado a la acción, sus capaces y eficaces cualidades pronto se hacen evidentes. No es aquel que se presenta como voluntario para

ser un líder, pero si se le fuerza demostrará ser líder muy capaz. Tiene un efecto conciliador sobre los demás y es pacificador natural.

Debido a que ninguna persona posee en un 100% un solo temperamento, es posible que no sea identificada con uno de los temperamentos básicos detallados en los párrafos anteriores, esto se debe a que cada individuo posee una combinación de al menos dos o tres de ellos.

Por lo tanto Tim Lahaye propone doce variaciones temperamentales, eligiendo de manera arbitraria, como base para su distribución, un porcentaje de sesenta/cuarenta los cuales pueden variar de manera muy significativa considerando todas las posibilidades de diferencias, tales como: la disparidad entre porcentajes, los antecedentes e instrucción infantil, la educación, el cociente intelectual, la salud, el metabolismo, la motivación y las creencias religiosas.

Estas doce posibles combinaciones temperamentales que propone Lahaye en su obra “Manual del Temperamento”, constituyen un intento de hacer que la teoría sea más práctica y ajustada a la realidad; con gran probabilidad de identificación para un individuo; que si se le trata de diagnosticar con una forma básica.

2.4. Las doce combinaciones Temperamentales de Lahaye

2.4.1. Sanguíneo-Colérico: es el más extrovertido de todas las combinaciones temperamentales. Suele hablar demasiado exponiéndose a sí mismo y dejando que todos puedan ver sus debilidades. Tiene fuertes opiniones. Su principal problema emocional será la ira, que puede lanzarlo a la acción a la menor provocación.

2.4.2. Sanguíneo-Melancólico: es el tipo de persona emotiva que fluctúa sin debilidades. Pueden reír a carcajadas en un momento determinado y romper en llanto al siguiente minuto. Mostrar su perfeccionismo con franqueza así como expresar sus críticas con sinceridad lo aleja de las otras personas. Su naturaleza sugiere un tren negativo de

pensamiento. Le es fácil deprimirse y tendrá tanto un problema de ira como una tendencia hacia el temor. Los dos temperamentos en su constitución sufren de un problema de inseguridad. Ser admirado por los demás es algo importante para él.

2.4.3. Sanguíneo-Flemático: es un tipo de persona que cae muy bien, muy feliz, con un espíritu libre de ansiedades y buen humor que hacen que los demás lo busquen para divertirse. Es el menos extrovertido de todos los sanguíneos y a menudo está más regulado por su ambiente y circunstancias que por su propia motivación. Su naturaleza tiende a la vida familiar y a preservar el amor de cualquier persona. No haría daño a nadie a propósito. Sus grandes debilidades son la ausencia de motivación y disciplina. Prefiere dedicarse a conversar antes que a trabajar, y tiende a tomarse la vida demasiado cómoda.

2.4.4. Colérico-Sanguíneo: su vida está, en su totalidad, entregada a la actividad. La mayor parte de sus esfuerzos son productivos y llenos de propósito. Es el mejor motivador de la gente, progresa ante los retos, es casi temerario y exhibe una energía sin límites. Su principal debilidad es la hostilidad. Combina la ira rápida y explosiva del sanguíneo (sin su fácil perdón) con el lento e hirviente resentimiento del colérico. Impaciente con los que no comparten su motivación y energía, se enorgullece de su profunda franqueza. Le es difícil concentrarse en algo durante mucho tiempo, por lo que a menudo busca a otros para que terminen lo que él ha comenzado.

2.4.5. Colérico-Melancólico: es una persona en extremo laboriosa y capaz. El optimismo y la concepción práctica del colérico vence la tendencia hacia la variabilidad del melancólico, haciendo que sea a la vez orientado hacia una meta y detallista. Por lo general funciona bien en la escuela, posee una mente analítica y rápida. Llega a ser un líder muy completo, es en quien se puede confiar para que lleve a cabo un trabajo extraordinario. En un debate puede hacer picadillo a su oponente combinando agresividad verbal con la atención a los hechos.

Es un individuo con alto grado de competitividad y poderoso en todo lo que hace. Es un investigador constante y por lo general alcanza el éxito sin importar qué tipo de actividad emprenda. Tan grandes como sus fortalezas son sus debilidades. Es propenso a ser autócrata, dictador que inspira a la vez admiración y odio. Posee hábitos de trabajo, irregulares y largos.

2.4.6. Colérico-Flemático: es el más dócil de todos los temperamentos extrovertidos. Una feliz combinación de lo vivo, activo y caluroso del colérico con lo tranquilo, frío y reposado del flemático. Es una persona muy organizada que combina la planificación con el trabajo duro. Tiene la capacidad de ayudar a otros a que hagan el mejor uso de sus capacidades y en raras ocasiones ofende a las personas o las hace sentir utilizadas.

Considera que: “Todo lo que tiene que ser hecho puede hacerse mejor si se organiza”. Aunque no es adicto a la rápida ira, es de los que anidan resentimiento y amargura. Le es muy difícil cambiar de forma de pensar una vez que se ha decidido. No le es nada fácil arrepentirse o reconocer un error. Por ello será más propenso a arreglar las cosas con aquellos a los que ha hecho daño sin que en realidad deba afrontar su equivocación.

2.4.7. Melancólico-Sanguíneo: es por lo general una persona muy dotada. El melancólico en él, le hará retener hechos poco conocidos y será preciso en la utilización de acontecimientos y detalles, en tanto que su factor sanguíneo lo capacitará para comunicarse bien con otros. Muestra una interesante combinación de giros de humor. Cuando las circunstancias le van bien, puede exhibir un humor de fantástica felicidad, pero si las cosas le van mal o si se ve rechazado, insultado o dañado, cae en un humor tan negro que su naturaleza menos sanguínea se ahoga en el resultante mar de autocompasión.

Es con facilidad movido al llanto, lo siente todo a profundidad, y puede ser crítico y duro con otros sin consideraciones razonables. Tiende a ser rígido y por lo general no coopera, a menos que las cosas se hagan a su manera, lo que a menudo es idealista e impracticable.

Con frecuencia es una persona temerosa, insegura, con una imagen pobre de sí mismo, lo que le limita de manera innecesaria.

2.4.8. **Melancólico-Colérico:** no hay casi nada vocacional que este individuo no pueda hacer... y hacer bien. Es a la vez un perfeccionista y un líder. Es una persona muy difícil de complacer, y raras veces se satisface a sí misma. Los dos temperamentos básicos están marcados por la persecución de uno mismo, la hostilidad y la crítica. Su propensión al análisis detallado y a la perfección, lo conducen a fijarse en las cosas más mínimas para señalar y acusar los errores de otros.

2.4.9. **Melancólico-Flemático:** estos dotados introvertidos combinan el perfeccionismo analítico del melancólico con la eficacia organizada del flemático. Son por lo general humanitarios. Prefieren un medio tranquilo y solitario para el estudio y la investigación, a los inacabables ejercicios de actividad. Son por lo general excelentes en ortografía y buenos matemáticos. Se vuelven frágiles desalentados y desarrollan una pauta de pensamiento muy negativa. Son capaces de iras internas y de hostilidad provocadas por su tendencia a la venganza. Son por lo general vulnerables al temor, la ansiedad y a una imagen propia negativa.

2.4.10. **Flemático-Sanguíneo:** es un individuo congenial, feliz, cooperativo, atento, orientado hacia las personas, diplomático, fiable, le encanta la diversión y está lleno de humor. Nunca exhibe una personalidad agresiva. Sus debilidades son tan gentiles como su personalidad. Ha heredado la falta de motivación del flemático y la falta de disciplina del sanguíneo por lo que puede no llegar a la altura de sus verdaderas capacidades. A menudo evita todo aquello que involucre demasiado esfuerzo. Su tendencia al temor, acentúa sus irreales sentimientos de inseguridad.

2.4.11. **Flemático-Colérico:** el más activo de todos los flemáticos. Es de fácil trato y puede llegar a ser un sobresaliente líder de grupo. Es excelente para prestar oído a los demás, no interrumpe al que habla, con historias de sí mismo y está interesado en otras personas; su consejo será práctico y útil. Su oficina organizada donde él ejerce el control,

lo hace un profesional de primera fila. Su espíritu gentil hace que la gente nunca se sienta amenazada. Además de la falta de motivación y del problema del temor, puede ser terco e incapaz de ceder. No es un luchador por naturaleza. Gusta de estar solo o sumergir su mente en la televisión. Cuanto más viejo se hace, tanto más mina su tendencia sedentaria y pasividad.

2.4.12. Flemático-Melancólico: es el más gentil, lleno de gracia y plácido de todos los temperamentos combinados. Pocas veces se enfurece o siente hostilidad. Hace siempre lo que es debido, se viste de una manera sencilla, es fiable y exacto. Tiende a ser misericordioso y ayudador, es ordenado y organizado en sus hábitos de trabajo. Entre sus debilidades giran el temor, el egoísmo, el negativismo, la crítica, y la falta de una propia imagen.

La mayoría de estos individuos tiene tanto miedo de excederse o de involucrarse en demasía que sin pensarlo rechazan formar parte de cualquier afiliación. Todos los flemáticos trabajan bien bajo presión, pero esta presión tiene que venir de afuera.

Ahora bien, la teoría de los cuatro temperamentos no es la respuesta definitiva al comportamiento humano y es probable que no sea satisfactoria para todos y cada uno.

No obstante, partiendo de su éxito dentro del campo de la psicología industrial, específicamente en la selección del personal de una organización (a fin de instruirlos para el tipo de trabajo para el que son más idóneos), su aplicación podría venir bien al campo de la educación en Guatemala, sobre todo porque la teoría explica las diferencias entre las personas, sus gustos, capacidades creativas, fortalezas y debilidades, en virtud de lo cual el docente puede planificar sus proyectos y actividades de manera tal que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado; sin perder de vista que la tarea docente debe ser congruente con lo que establece el curriculum en cuanto a garantizar los conocimientos indispensables y competencias básicas para la vida a los educandos, en pro de conducirlos a encontrar su propia vía de éxito y realización personal.

Comentarios finales

La estresante manera de vivir de la sociedad del siglo XXI, ha provocado en las nuevas generaciones una vida caótica, vacía y sin sentido, que trata de encontrar un propósito de vida a través de la sola eficacia en la labor y el conocimiento abundante, así como la acumulación de riqueza que le proporciona la falsa sensación de satisfacción y placer de vida; en detrimento de los valores éticos y morales que conducen a una vida personal y social saludable.

Partiendo de ello, surge la necesidad de que los docentes estemos comprometidos con la formación de los estudiantes que están bajo nuestra responsabilidad, considerándolos desde las necesidades, fortalezas, debilidades y potencialidades individuales que cada uno posee; no como una simple especulación basada en el vago propósito de lo que quizás puedan llegar a ser -lo que está sujeto, a lo que sus posibilidades les permitan- sino más bien para descubrir el propósito de vida de cada uno de ellos.

Considerando que cada estudiante es un ser único, planificado en el corazón de Dios para esta generación y que ha sido colocado bajo nuestro cuidado -aun cuando sea de forma temporal- como *un talento* que requiere ser enriquecido con otros elementos para lograr el perfil de persona bien educada que pretendemos formar; es decir que alcance la medida y la estatura que Dios espera de cada uno; es necesario que tomemos la responsabilidad de elegir las estrategias metodológicas que se adapten a la singularidad de nuestros estudiantes, enseñándoles a ir más allá de los contenidos y adquirir conocimientos a través de experiencias. Todo lo cual debe ser implementado dentro de un proceso que respeta el ritmo o nivel de adquisición de aprendizaje de cada estudiante, a fin de impulsarlo al máximo alcance de su desarrollo.

Es saber que el perfil de estudiante que esperamos conseguir a través de la enseñanza de las competencias básicas para la vida, puede ser transformado por medio de un trabajo enfocado desde las fortalezas y debilidades propias de su temperamento y ser transformado hacia el perfil ideal, que fue diseñado en el corazón de Dios.

Conclusiones

1. Las competencias básicas para la vida constituyen la esencia del conocimiento que el Ministerio de Educación de Guatemala pretende incorporar al bagaje personal de cada uno de los educandos, situado según el contexto de cada individuo, a fin de equiparlo para enfrentar con garantía de éxito las demandas que se presentan al insertarse a una vida social y productiva, en forma individual y social.
2. La teoría de los cuatro temperamentos básicos permite al docente visualizar a cada estudiante como un ser único e irreplicable, susceptible de ser enseñado con pertinencia y flexibilidad, considerándolo desde sus necesidades y potencialidades.
3. Enseñar competencias básicas para la vida a los estudiantes según su temperamento, no se refiere a crear un perfil inflexible del temperamento que cada estudiante posea, sino más bien a considerar las fortalezas o debilidades del temperamento predominante que posea, para implementar actividades que permita impulsar las fortalezas o disciplinar las debilidades, según la competencia que se esté enseñando.

Recomendaciones

1. El docente debe establecer como base para el desarrollo de sus estudiantes la individualidad de cada uno. Cada individuo crece a su propio ritmo por lo que conocer sus fortalezas y debilidades temperamentales le servirá para impulsar el aprendizaje de las competencias que el educando esté adquiriendo, no para presionar al estudiante y terminar por agobiarlo o anulando su intrínseco deseo de superación.
2. Una vez identificado el temperamento predominante de las y los estudiantes, el docente deberá, con ética y mucho cuidado, disciplinar las debilidades de cada educando, evitando herir susceptibilidades. De esa manera mantendrá un clima afectivo no solamente alumno-maestro sino también alumno-alumno.
3. Enseñar las competencias básicas para la vida de acuerdo al temperamento del estudiante no significa llenar de actividades la agenda académica, sino promover la autonomía, aprender a vivir juntos y aprender a aprender a lo largo de la vida; lo que conduce a requerir de cada estudiante las actitudes, valores y responsabilidades necesarias para el logro de una vida personal exitosa y para el bienestar personal, social y económico, para ello el docente debe prestar especial atención a su rol como educador.

Referencias Bibliográficas

Lahaye, T. (1987) *Manual del Temperamento*. Miami, Fl. Editorial Unilit.

MINEDUC –Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo- (2007) *Curriculum Nacional Base del Nivel Primario. Sexto Grado*. Guatemala: MINEDUC.

MINEDUC –Ministerio de Educación de Guatemala- y USAID –United States Agency for International Development- (2009) *Competencias Básicas para la vida Guatemala. Guatemala*

MINEDUC –Ministerio de Educación de Guatemala- y USAID –United States Agency for International Development- (2011) *Competencias Básicas para la Vida, una oportunidad para enfrentar exitosamente los desafíos del Siglo XXI*. Guatemala

MINEDUC –Ministerio de Educación de Guatemala- y USAID –United States Agency for International Development- (2008) *Estrategia Nacional para el Desarrollo de Competencias Básicas para la Vida*. Guatemala